



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO  
República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## **CONCEJO MUNICIPAL** **ACTA N° 166**

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 09 de Diciembre de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

### **PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

José Maureira Maureira

Pablo Contreras Cortínez

### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Reunión Informativa sobre Presupuesto Municipal y posible aprobación Presupuesto 2020
- 2.- Aprobación propuesta avenimiento con personal de aseo

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 10:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Pablo Muñoz, asesor Jurídico y administrador (S); Carla Gómez G. SECPLAN; Darwin Maureira, Director de Salud, Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud; Emilio Cisternas, Administrador Municipal en comisión de servicios en Salud; Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM.

### **REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE PRESUPUESTO MUNICIPAL Y POSIBLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2020**

Comienza la exposición el DAEM, por su jefa de Finanzas, Karina Hernández, refiere en detalle un presupuesto de \$M11.970.000.- Va explicando todas las asignaciones y partidas del presupuesto, incluyendo cuadro resumen; este presupuesto se trabajó en extenso con la Comisión de Educación, por lo que hay muy pocas consultas.

A continuación se expone el presupuesto para Salud por su jefe de Finanzas, Felipe Vásquez, también hace exposición detallada de las partidas y asignaciones presupuestarias con apoyo de un ppt. Se representa por varios Concejales que no hubo la oportunidad de trabajar juntos el presupuesto, como se hizo el año anterior... el Director de Salud, Darwin Maureira dice que nadie los llamó para ello, a lo que la Sra. Alcaldesa le refuta que es al revés, que cada Director busca los espacios para explicar sus presupuestos y cualquier otro tema. Concejal Bravo señala que se les reduce el aporte y sin embargo ellos han cumplido todas sus metas... La Sra. Alcaldesa dice que el problema del per cápita ya se solucionó y

ahora quedan solo detalles... el jefe de finanzas señala que sin embargo los gastos siempre van creciendo y opina que al reducir el presupuesto se va a reducir el nivel a que tenemos acostumbrada a la población... la Sra. Alcaldesa señala que se revisará durante la tarde y que mañana se va a votar y pide que quede en el Acta que no se va a ver perjudicada la atención de usuarios ni medicamentos.

Por último expone la SECPLAN Carla Gómez, y con apoyo de un ppt va explicando asignación por asignación, entrega la versión escrita y anuncia algunas modificaciones efectuadas a la versión entregada en Octubre. El presupuesto para 2020 es de \$M8.704.581.- Refiere que se ajustó el ítem de patentes por disminución en derechos de concesiones, por ejemplo los parquímetros por \$84.000.000.- que se pasarían a la Corporación de Desarrollo que se piensa crear, si no se crea se re incorporarán, dice ella. El aporte a Educación se fija en \$260.000.000.- y a Salud en \$200.000.000.-

Aprobación propuesta avenimiento con personal de aseo

### **APROBACIÓN PROPUESTA AVENIMIENTO CON PERSONAL DE ASEO**

Expone Pablo Muñoz, Asesor Jurídico y revisan la planilla entregada que consigna el pago a cada trabajadora de aseo de la Municipalidad, y se consignan pagos para cada una por años de servicios, feriado legal pendiente, vacaciones proporcionales, descuentos voluntarios, más a una trabajadora indemnización por falta de aviso previo y a otra por pago de cotizaciones previsionales. Se vota y aprueba por unanimidad, con la indicación de que se solicita el pago efectivo cuanto antes.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 13:00 Hrs.

  
SECRETARIA MUNICIPAL